

Universidad Nacional de Salta Facultad de Ciencias Naturales Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta República Argentina

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CESAR MILSTEIN"

"2021 - AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA
INMORTALIDAD DEL HEROE NACIONAL GENERAL MARTIN
MIGUEL DE GUEMES"

> R- DNAT - 2021-0864 Salta, 12 de octubre de 2021

EXPEDIENTE 10.686/2021

VISTA:

La presentación de fs. 1/2, realizada por la Dr. Andrés Tálamo, elevando la propuesta de Actividades Acreditables denominada "Práctica de entrenamiento de estudios ecológicos en pastizales: experimentos mensurativos y manipulativos", en la modalidad Tutoriales, que estará destinada para alumnos de la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas, y

CONSIDERANDO:

Que el docente informa los estudiantes que han participado de la actividad acreditable, solicitando se otorgue los créditos correspondientes.

Que, a fs. 3, la Comisión de Actividades Acreditables de la Escuela de Biología informa que la presentación realizada por el Dr. Andrés Tálamo se ajusta a la reglamentación vigente y aconseja aprobar la misma según presentación de fs. 1/2 y otorgar 8 (ocho) créditos a los estudiantes que se detallan.

Que la Escuela de Biología a fs. 4 aconseja otorgar la asignación de 8 créditos a los estudiantes que se consignan en el informe.

Que la Dirección Administrativa de Alumnos a fs. 21, informa que el marco normativo para el plan de estudios 2013 obra en título 3) Actividades Acreditables Dispositivos Curriculares Resolución CS 20/14, el cual dispone lo siguiente: Carga Horaria: estos espacios se acreditan en 64 hs. en total, las que equivalen a 8 créditos considerando que cada crédito involucra un módulo horario de 8 hs. Reloi.

Que, teniendo en cuenta la modalidad Tutorial de la actividad se asume que no posee requisitos para su desarrollo.

Que, en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- APROBAR la Actividad Acreditable desarrollada por los siguientes estudiantes de la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas plan 2013, titulada: "Práctica de entrenamiento de estudios ecológicos en pastizales: experimentos mensurativos y manipulativos", con la modalidad Tutorial, dictado por el Dr. Andrés Tálamo y otorgar la cantidad de créditos correspondientes, de acuerdo a lo informado a fs. 2.



LU:	APELLIDO Y NOMBRE	CREDITOS
414.825	AGUIRRE SARA AGOSTINA	8 (ocho)



Universidad Nacional de Salta Facultad de Ciencias Naturales Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta República Argentina

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CESAR MILSTEIN"

"2021 - AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA INMORTALIDAD DEL HEROE NACIONAL GENERAL MARTIN MIGUEL DE GUEMES"

R- DNAT - 2021-0864

Salta, 12 de octubre de 2021

EXPEDIENTE 10.686/2021

CARRAL, CINTIA MICAELA	8 (ocho)
CARVAJAL PERKA, ELBIO IVAN	8 (ocho)
CAMPOS, RODRIGO DAVID	8 (ocho)
CORDOBA ARJONA, MARIANA	8 (ocho)
AGUSTINA	
DIAZ, PAMELA YESICA	8 (ocho)
ROJAS, MILAGROS ABIGAIL	8 (ocho)
TORO TORRES, AGOSTINA BELEN	8 (ocho)
	CAMPOS, RODRIGO DAVID CORDOBA ARJONA, MARIANA AGUSTINA DIAZ, PAMELA YESICA ROJAS, MILAGROS ABIGAIL

ARTÍCULO 2º.- HACER saber a quien corresponda, gírese copia a la Escuela de Biología, docente responsable, estudiantes y siga a Dir. Adm. de Alumnos para proceder a enviar notificación y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

ESP ANA PATRICIA CHAVEZ SECRETARIA ACADEMICA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES DR. JULIO RUBEN NASSER
DE CAN O
FACULTAD DE CIÊNCIAS NATURALES